

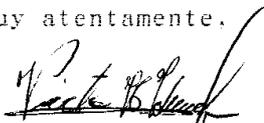
Cuenca. Diciembre 11 de 2009

Señor Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada "COMPAÑIA GUAMAN GUEVARA S.A. COGUAGUESA", me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía, se ha inscrito la transferencia de UNA accion del valor nominal de TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, realizada por el señor CELIO HERNAN ESPEJO SOLIS, con C.C. No. 010283701-0, a favor del señor FLAVIO EFRAIN GALARZA ESPINOZA, con C.C. No. 010396717-0, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la inversión de éste último tiene el carácter de nacional.

Muy atentamente,



Víctor Hidalgo Idrovo  
GERENTE

"COMPAÑIA GUAMAN GUEVARA S.A. COGUAGUESA"

860225